



PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

## *Orden del día*

*Cuarta sesión*  
*10 de enero de 2020.*  
*12:00 horas*

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de correspondencia.
  - *Diversos oficios.*
4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
  - *Iniciativa para reformar el segundo párrafo del artículo 76 ter de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.*
  - *Iniciativa para reformar la fracción VIII y adicionar una fracción IX al artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche, promovida por los diputados Dora María Uc Euán y Oscar Eduardo Uc Dzul del Partido Nueva Alianza.*
5. Asuntos generales.
  - *Participación de legisladores.*
6. Clausura.